

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

### 1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	<b>Sumapaz</b>
Código del proyecto	<b>2696</b>
Nombre del proyecto	Participación incidente en Sumapaz
Etapas del proyecto	Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"SUMAPAZ CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 5. Bogotá Confía en su Gobierno			
Programa	Programa 39. Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana			
Sector	GOBIERNO			
Líneas de inversión	<b>Línea</b>	<b>Concepto de gasto</b>	<b>Componente del proyecto</b>	<b>Indicador</b>
	Democracia deliberativa y participación	Fortalecimiento a organizaciones comunales	FORTALECIMIENTO COMUNAL	Organizaciones comunales fortalecidas.
	Democracia deliberativa y participación	Fortalecimiento a organizaciones sociales y comunitarias y a instancias de participación.	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES	Organizaciones sociales e instancias de participación ciudadana fortalecidas.
	Democracia deliberativa y participación	Procesos de formación en capacidades democráticas para la participación ciudadana incidente	CAPACITACIÓN	Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.
	Democracia deliberativa y participación	Infraestructura de espacios para la participación	CONSTRUCCIÓN	Salones comunales y/o casas de la participación construidos
	Democracia deliberativa y participación	Infraestructura de espacios para la participación	REHABILITACIÓN	Salones comunales y/o casas de la participación rehabilitados
	Democracia deliberativa y participación	Infraestructura de espacios para la participación	DOTACIÓN	Organizaciones comunales dotadas
Año de vigencia	2025 - 2028			

### 3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión
Encuentros ciudadanos	A. Construcción, adecuación y mantenimiento de espacios comunales existentes. B. Acompañamiento en el Fortalecimiento de los Planes de Acción Comunal y desarrollo de las iniciativas allí contenidas. C. Continuar con el proceso de dotación a las Juntas de Acción comuna partiendo de la identificación particular de las necesidades de cada JAC.	Implementación de las alternativas de solución propuestas dentro de las líneas de inversión de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN DE LAS JAC, dando continuidad a las políticas propuestas en vigencias anteriores.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

#### 01 - Problema

Problema Central
<p>En la localidad 20 de Sumapaz, Las organizaciones sociales, comunitarias y las instancias de participación desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y fortalecimiento del tejido social de las comunidades, sin embargo, las organizaciones enfrentan limitaciones que reducen su impacto y eficacia en la comunidad debido a la falta de capacitación, fortalecimiento y la insuficiente dotación de recursos que les permita construir un tejido social en el territorio, así como la infraestructura adecuada para el ejercicio de procesos de participación ciudadana, procesos de capacitación, dotación y fortalecimiento para desarrollar capacidades y habilidades necesarias para incentivar la participación e incidente y alto interés en aportar en los procesos organizativos y administrativos de la localidad de Sumapaz.</p>
Antecedentes
<p>El plan de desarrollo distrital "Bogotá Camina Segura 2024-2027" y el plan de desarrollo local "Sumapaz Camina Segura 2025-2028" reflejan una profunda intención de promover la construcción de tejido social en la localidad de Sumapaz, centrado en la inclusión y fortalecimiento de los grupos poblacionales más vulnerables. En este contexto, La falta de capacitación, el escaso fortalecimiento institucional y la insuficiencia de recursos para desarrollar proyectos sostenibles son obstáculos que dificultan su labor. Estas limitaciones han reducido la eficacia de las iniciativas orientadas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, Es crucial reconocer que para que estas organizaciones y las instancias de participación tengan un impacto significativo, se necesita invertir en formación y fortalecimiento tanto de sus capacidades operativas como organizacionales. Además, la creación de infraestructuras adecuadas para el ejercicio de la participación ciudadana, así como la provisión de recursos suficientes, es fundamental para asegurar que estas instancias no solo sean espacios de encuentro, sino también motores activos de cambio en la comunidad, En definitiva, para lograr los objetivos del plan de desarrollo, es necesario que estas instancias de participación no solo estén presentes en el territorio, sino que también se fortalezcan con los recursos y el respaldo necesario para generar un cambio real en la comunidad de Sumapaz.</p> <p>Diagnóstico: La localidad de Sumapaz cuenta con un total de 26 Organizaciones Comunales activas, de las cuales 25 son JAC de primer grado y 1 de segundo grado; dicha localidad no registra Juntas de Vivienda Comunitaria como lo evidencia a continuación la Grafica Panorama localidad. De las 26 Organizaciones Comunales activas, el equivalente al 100% cuenta con auto de reconocimiento, según el Diagnóstico Integral de la Participación Ciudadana 2019 En la localidad de Sumapaz durante las vigencias 2017 y 2018, fortalecieron un total de 26 Organizaciones Comunales a través de 50 jornadas de fortalecimiento desarrolladas. BPP-L Manual de Procedimientos, para la localidad de Sumapaz, han sido identificadas 34 instancias de participación local y de las cuales 3 se encuentran inactivas y sin funcionamiento dentro de la localidad, es importante señalar que, en términos organizacionales esas instancias de participación se articulan en pro de reivindicar los derechos de los grupos poblacionales más vulnerables de la localidad como aquellas que hacen incidencia sobre temas de género, adultez y discapacidad. La importancia de las instancias de participación en la localidad recae en su particularidad en la creación de acciones concretas para intervenir las problemáticas de su territorio de tal manera que buscan dar una solución basada con la problemática real, se resalta que las instancias de participación tienen dentro de sus funciones generar diversos documentos como diagnósticos y caracterizaciones temáticas y poblacionales, que aporten y se consoliden los ejes articuladores de los procesos de gestión administrativa y de incidencia en las políticas públicas.</p>
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
<p>Para los componentes de construcción y rehabilitación se han intervenido los salones comunales de las veredas Santa Rosa, Belania, Auras, Raizal, Peñalosa, Sopas, San Juan, Santo Domingo, Chorreras, Tunal Alto y Nueva Granada. Y se tienen analizados la situación de las veredas Los Ríos, Lagunitas, Concepción y San José para la construcción de salones comunales, para lo que se está realizando en este momento los procesos de legalización predial respectiva para poder realizar la respectiva inversión, para el componente de capacitación el proceso de formación se encuentra en formulación por el equipo de contratación para lograr su implementación y ejecución dentro del territorio y población objetivo, toda vez que va orientada a la participación y construcción de proyectos de interés público y contratación estatal, también por medio de las iniciativas de presupuestos participativos del 2024 se estableció la ejecución de un proceso de capacitación en principios de evaluación y seguimiento de proyectos, administración del presupuesto público y políticas públicas. En cuanto a el proceso de fortalecimiento a las organizaciones sociales e instancias de participación para el 2024 se fortaleció al consejo local de juventud por medio de elementos tecnológicos, el consejo local de discapacidad por medio de elementos de consumo que</p>

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

aseguran su mejor funcionamiento a las actividades propias de la instancia de participación y está en proceso de fortalecimiento el consejo local de sabios y sabias por medio de elementos como ( chaquetas, esferos, agendas y morrales) finalmente durante las vigencias del último cuatrienio se fortalecieron las 26 JAC de la localidad y a la organización comunal ASOJUNTAS con la entrega de elementos tecnológicos, mobiliario y papelería, y el año anterior se fortalecieron nuevamente 18 JAC mediante elementos tecnológicos, cocina y aseo, ferretería y pedagógicos asegurando que se alineen a sus planes de acción y plan de trabajo de las mismas sin dejar de lado las 7 JAC faltantes que por temas en la radicación de sus planes de acción no lograron cumplir los tiempos para su radicación pero que serán dotadas con recursos de la vigencia 2024, proceso que está a la espera de observaciones para la compra de los elementos.

### 02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Habitantes de la localidad de Sumapaz, pertenecientes a las veredas de la UPR Río Blanco (Betania, Raizal, Itsmo, Tabaco, Penalisa, Laguna Verde, Nazareth, Los Ríos, Las Auras, Las Palmas, Las Sopas, Taquesitos, Las Ánimas y Santa Rosa), y de UPR Río Sumapaz (San Jose, Nueva Granada, Concepción, Tunal Bajo, Tunal Alto, Chorreras, Las Vegas, San Juan, La Unión, San Antonio Capitolio, El Toldo, Santo Domingo y Lagunitas) y Población Flotante	4021,0	Localidad 20 del Distrito Capital, Sumapaz	Habitantes	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) - CNPV 2018 Proyecciones
Organizaciones comunales	26,0	Localidad 20 del Distrito Capital, Sumapaz	Juntas de acción comunal	Certificados de existencia y representación legal
instancias de participación	31,0	Localidad 20 del Distrito Capital, Sumapaz	instancias de participación	consensos de caracterización de organizaciones y procesos comunitarios

## 5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Habitantes de la localidad de Sumapaz mayores de 14 años que accedan al proceso de capacitación	Beneficiario	Adquirir habilidades y mejora de oportunidades laborales que generen un impacto social positivo y que aseguren un proceso sostenible y replicable por medio de un impacto más significativo y beneficioso para el territorio.	Asistir continuamente y asegurar el cumplimiento a las sesiones del diplomado como también culminarlo y obtener su graduación.
2	IDPAC	Cooperante	Fomentar la participación ciudadana y la cultura democrática Garantizar el derecho a la participación ciudadana Fortalecer las organizaciones sociales Promover la información para la participación ciudadana Diseñar y gestionar estrategias para la participación ciudadana Liderar, orientar y coordinar los procesos de participación de los grupos poblacionales Fomentar procesos asociativos en las organizaciones sociales y comunitarias	Apoyo en los procesos técnicos y administrativos que permitan la eficacia de los procesos contractuales.
3	Organizaciones e instancias de participación	Beneficiario	Recibimiento de los elementos en buen estado y de calidad.	Apoyo en los procesos administrativos que permitan la realización de los procesos
4	Juntas de Acción Comunal y organizaciones	Perjudicado	Lograr el cumplimiento de los requisitos habilitantes en próximas convocatorias de fortalecimiento o formación	Asegurar la consecución y el cumplimiento de los requisitos habilitantes para futuras
5	Juntas de Acción Comunal	Beneficiario	Serán los beneficiarios directos de las intervenciones de mantenimiento, rehabilitación, construcción y dotación	Asegurar el mejor cuidado y uso de los diferentes espacios entregados.
6	Habitantes de Sumapaz	Beneficiario	Los habitantes de las distintas veredas se beneficiarán al contar con espacios dignos para realizar diversas actividades comunales.	Asegurar el mejor cuidado y uso de los diferentes espacios entregados.
7	Organizaciones comunales	Beneficiario	Lograr el cumplimiento en el fortalecimiento de la 27 organizaciones comunales para el 2025.	Asegurar el mejor cuidado y uso de los diferentes espacios entregados.

## 6. OBJETIVOS

### 01 - Objetivo general

Objetivo General
Promover la cohesión social y el fortalecimiento de la participación ciudadana en la Localidad de Sumapaz mediante la rehabilitación y construcción de salones comunales como espacios estratégicos para el desarrollo comunitario. Esto incluye el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal, organizaciones sociales y campesinas, incentivando su productividad, habilidades comunicativas y capacidad organizativa. Se busca consolidar una administración pública transparente y participativa que fomente la gobernanza local, la colaboración regional y el cuidado de los recursos públicos, contribuyendo al bienestar y desarrollo sostenible del territorio

### 02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	CAPACITACIÓN	Fortalecer las capacidades, habilidades, formas organizativas y participativas de los habitantes de Sumapaz para impulsar el desarrollo comunitario en aspectos laborales, económicos y sociales, promoviendo su empoderamiento.
2	CONSTRUCCIÓN	Realizar la construcción de los salones comunales y obras complementarias para el buen funcionamiento de estos.
3	DOTACIÓN	Dotar a las organizaciones comunales con equipamiento necesario (mobiliario, tecnología, materiales de oficina) para lograr su correcto funcionamiento de manera autónoma.
4	FORTALECIMIENTO COMUNAL	Incentivar el desarrollo de habilidades productivas y comunicativas entre los miembros de la comunidad, fomentando iniciativas que mejoren la productividad local y fortalezcan la cohesión social.
5	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES	Aumentar la participación de las organizaciones de la Localidad de Sumapaz en actividades que promuevan el conocimiento y raíces propias del territorio.
6	REHABILITACIÓN	Desarrollar la adecuación, rehabilitación, mantenimiento y obras complementarias para el buen funcionamiento de los salones comunales.

## 7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### Descripción general del proyecto

Este proyecto busca fortalecer las capacidades comunitarias y organizativas de Sumapaz a través de estrategias que incluyan capacitación, fortalecimiento organizacional y comunal, rehabilitación y construcción de infraestructuras comunales, alineado con el apoyo a las Juntas de Acción Comunal con espacios multifuncionales para su correcto funcionamiento. Estas acciones tienen como objetivo mejorar la participación ciudadana, la cohesión social y la gestión comunitaria, promoviendo un desarrollo sostenible y el cuidado de los recursos humanos del territorio.

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

### COMPONENTE 1

Nombre	CAPACITACIÓN
--------	--------------

#### 01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>capacidades democráticas. Se busca incrementar el interés de la población en los asuntos públicos, promoviendo su participación crítica y propositiva a través de una gestión organizada. El proceso estará dirigido a personas mayores de 14 años, abarcando las 28 veredas de Sumapaz y sus dos cuencas: la cuenca del río Blanco y la cuenca del río Sumapaz. Se espera lograr la graduación de 60 personas como parte de este proceso.</p> <p>La formación se llevará a cabo mediante un diplomado que cubre temas clave relacionados con los proyectos de interés público, tales como la contratación estatal, la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos, la administración del presupuesto y las políticas públicas. Además, se incluirán conocimientos sobre el manejo de herramientas de Microsoft Office y la gestión de libros contables, con el fin de que los participantes adquieran las competencias necesarias para optimizar los procesos administrativos y financieros en la gestión pública.</p> <p>El diplomado combinará modalidades presenciales y autónomas, garantizando el cumplimiento de las horas mínimas y los requisitos establecidos en el cronograma de trabajo. Este componente estará alineado con los criterios de viabilidad y elegibilidad del IDPAC, lo que permitirá su implementación efectiva en el territorio, contribuyendo al cumplimiento del Plan de Desarrollo Local (PDL) 2025-2028 "Sumapaz Camina Segura". Asimismo, se ajustará a las disposiciones del Decreto Normativo 573 de 2023, que reglamenta las Unidades de Planeamiento Local (UPL) en Sumapaz. Este decreto establece estrategias de ejecución y actuaciones públicas basadas en la participación comunitaria, enfocándose en la articulación de inversiones intersectoriales, la gestión y la administración pública. El proceso también incluirá la definición de estrategias para el control, seguimiento y monitoreo de las actuaciones públicas, así como la identificación de zonas receptoras de obligaciones urbanísticas, con un enfoque integral de cuidado.</p> <p>La finalidad y propósito están orientadas a transformar el territorio de manera integral, promoviendo un desarrollo sostenible y equilibrado a nivel local en Proyectos Integrales de Proximidad, que buscan articular diferentes acciones y estrategias dentro de cada Unidad de Planeamiento Local (UPL), para generar intervenciones coherentes y eficaces que transformen el territorio, mejorando la calidad de vida de los habitantes de la localidad de Sumapaz de manera integral y sostenible. De este modo, se busca no solo capacitar a la ciudadanía, sino también contribuir a la construcción de un Sumapaz más participativo, organizado y comprometido con el desarrollo sostenible para el 2025.</p>

#### 02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	44672	Formación para la acción en Sumapaz.	Imaginemos Lo Local	Capacitar a 60 ciudadanos(as) en principios de evaluación y seguimiento de proyectos, administración del presupuesto público y políticas públicas, formándoles en los conocimientos y herramientas necesarios para la ejecución de procesos administrativos y financieros en la gestión pública.

#### 03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Cuenca Río Blanco y Cuenca Río Sumapaz	28 Veredas	Betania, Raizal, Itmo, Tabaco, Peñalisa, Laguna Verde, Nazareth, Los Rios, Las Auras, Las Palmas, Las Sopas, Taquesitos, Las Animas y Santa Rosa  San Jose, Nueva Granada, Concepción, Tunal Bajo, Tunal Alto, Chorreras, Las Vegas, San Juan, La Unión, San Antonio Capitolio, El Toldo, Santo Domingo y Lagunitas.

#### 04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Población de la localidad de Sumapaz mayor de 14 años	60	60	60	60

#### 05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Ser residente del territorio localidad 20 de Sumapaz , ser mayor de 14 años y documento de identidad y demas que se construyan en comité tecnico con Asojuntas .

### COMPONENTE 2

Nombre	CONSTRUCCIÓN
--------	--------------

#### 01 -Descripción del componente

Descripción del componente
<p>Vigencia 2025 - Se busca Implementar acciones que permitan la construcción de salones comunales de las veredas de la localidad, mediante las intervenciones pertinentes que se gestionen de acuerdo a las condiciones y necesidades de las sedes que lo requieran de manera oportuna.</p> <p>De igual forma, se debe tener presente que la formulación y ejecución de este proyecto se debe encontrar en línea con los CRITERIOS DE ENFOQUE DE POLÍTICAS PÚBLICAS para el IDPAC, sobre lo cual se puede concluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•El proyecto después de entregada la obra debe generar las condiciones para la participación de NNA, que incida en la toma de decisiones que los afectan y se apropien de los mecanismos de interlocución que el Estado ofrece.</li> <li>•Este tipo de espacios deben promover las iniciativas de organizaciones juveniles, instancias, espacios de participación, prácticas y parches que desarrollen acciones encaminadas en la población joven de la localidad.</li> <li>•Brindar espacios de formación para el fortalecimiento de los mecanismos de participación a los adultos y adultas de las juntas de acción comunal, propiedad horizontal, etc</li> <li>•Este tipo de proyectos deben apoyar a las organizaciones de personas mayores en liderazgos democráticos y participativos.</li> <li>•Las obras se deben encontrar adecuadas según la normatividad para el ingreso y movilidad de las personas con discapacidad.</li> </ul> <p>Frente al enfoque de género y durante el desarrollo de los contratos que se adjudiquen en cumplimiento de esta meta se debe tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Generar campañas de sensibilización y capacitación a los equipos de frente de obras de construcción, sobre las violencias contra las mujeres en el espacio público.</li> <li>•Contratación de mujeres en los diferentes perfiles profesionales para realización de obra y no siempre en actividades relacionados con labores domésticas (aseo, cafetería) o como paleteras.</li> <li>•Se recomienda hacer énfasis en la implementación de la normativa y procedimientos del sistema de gestión SST- Seguridad y Salud en el Trabajo con referencia a jornadas trimestrales de capacitación para todo el personal vinculado al contrato de obra (mano de obra calificada y no calificada) y subcontratistas, en las cuales se incluyan sensibilizaciones con enfoque de género, contando siempre con la gestión, articulación y asesoría técnica de la Secretaría Distrital de la Mujer, con el objetivo de superar estereotipos y prácticas sociales, culturales, religiosas e ideológicas.</li> </ul> <p>Así mismo, se indica incluir en las carteleras asignadas al componente SST, durante el desarrollo del contrato, cuyo contenido sea remitido por la secretaria Distrital de la Mujer, con el fin de promover y garantizar los derechos de las mujeres, así como recordar fechas conmemorativas y eventos distritales</p>

#### 02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025	44671	¡Construcción es Acción Comunal!	Imaginemos Lo Local	Realizar la construcción de los salones comunales y obras complementarias para el buen

**Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS**


**03 -Ubicación de la inversión del componente**

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Cuenca Río Blanco y Cuenca Río Sumapaz	28 Veredas	Belanía, Raizal, Itmo, Tabaco, Peñalisa, Laguna Verde, Nazareth, Los Ríos, Las Auras, Las Palmas, Las Sopas, Taquesitos, Las Animas y Santa Rosa  San Jose, Nueva Granada, Concepción, Tunal Bajo, Tunal Alto, Chorreras, Las Vegas, San Juan, La Unión, San Antonio Capitolio, El Toldo, Santo Domingo y Lagunitas.

**04-Población a beneficiar**

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
La población beneficiada consiste en toda la localidad de Sumapaz y sus 28 veredas	4021	4111	4193	4270

**05-Criterios de selección de la población beneficiaria**

Criterios
Veredas donde no exista ya un salón comunal
Criterio de viabilidad y elegibilidad de IDPAC 2025-2028, planes de acción y ser pertenecientes a la localidad 20 de Sumapaz

**COMPONENTE 3**

Nombre	DOTACIÓN
--------	----------

**01 -Descripción del componente**

Descripción del componente
<p>Este proyecto tiene como objetivo de fortalecer a las organizaciones sociales, comunitarias de Propiedad Horizontal y Comunes, por medio de un proceso de dotación llevada a cabo mediante la entrega de elementos de mobiliario, elementos de identificación y comunicación, elementos técnicos y tecnológicos a 5 Organizaciones Comunes de la localidad de Sumapaz. Elementos que fortalezcan la identidad comunal y procesos de carácter colectivo y solidario, fomentando la participación de acuerdo con la necesidad de cada una de las Juntas priorizadas, y dando apoyo para el cumplimiento de los planes de acción comunal ( planes de desarrollo comunal estratégicos ) propiciando el uso eficiente de herramientas y estrategias para la gestión, logrando una maximización de la democracia comunal y una mayor participación activa y constante de los y las ciudadanos y ciudadanas del territorio sumapaceño, por lo cual este proceso de dotación ira en concordancia al I Plan de Desarrollo local "Sumapaz Camina Segura 2025-2028" y siguiendo los criterios de elegibilidad y viabilidad expuestos por IDPAC que contendrán los siguientes aspectos;</p> <p>1. Aspectos jurídicos.                  2. Aspectos Técnicos que contempla 3 fases; 1. Fase de Selección. 2. Fase de Formación 3.Fase de Diagnóstico y Plan de Mejoramiento.                  3. Aspectos sociales el cual define que la dotación e iniciativas a realizar deben estar en el marco de la asistencia técnica según la etapa en la cual este la junta de acción comunal: 1. Inicial 2. Estructuración 3. Consolidación .</p> <p>y generar el involucramiento de los criterios de enfoque de políticas públicas comprendidas con el siguiente grupo poblacional:</p> <p>1. Trascourir Vital: a) Infancia y adolescencia, b) Adultez, c) Envejecimiento y Vejez .                  2. Condición o situación: a) Discapacidad, b) Víctimas, c) Habitabilidad de Calle.                  3. Grupos Étnicos: a) Afrodescendientes, b) Pueblos indígenas, c) Población Raizal, d) Rom y e) grupo étnico .                  4. Familias y Programa Distrital de Prevención y Atención a la Paternidad y Maternidad Temprana.</p>

**02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente**

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el dotación a las Organizaciones Comunes de la localidad de Sumapaz con los siguientes aspectos de bienes: elementos de
2025	44669	Impulso Comunal	Imaginemos Lo Local	

**03 -Ubicación de la inversión del componente**

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Cuenca Río Blanco y Cuenca Río Sumapaz	28 Veredas	Belanía, Raizal, Itmo, Tabaco, Peñalisa, Laguna Verde, Nazareth, Los Ríos, Las Auras, Las Palmas, Las Sopas, Taquesitos, Las Animas y Santa Rosa  San Jose, Nueva Granada, Concepción, Tunal Bajo, Tunal Alto, Chorreras, Las Vegas, San Juan, La Unión, San Antonio Capitolio, El Toldo, Santo Domingo y Lagunitas.

**04-Población a beneficiar**

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Organizaciones comunales o JAC	5	5	5	5

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

### 05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Criterios de viabilidad y elegibilidad de IDPAC 2025-2028
Planes de acción comunal ( plan de desarrollo comunal estratégico) con visto bueno de IDPAC
JAC pertenecientes al territorio de la localidad 20 de Sumapaz
Concepto de viabilidad técnico y administrativo y contable emitido por de IDPAC
Carta de solicitud de fortalecimiento basado en (Plan de acción comunal)
presentación oportuna según fechas de convocatoria

### COMPONENTE 4

Nombre	<b>FORTALECIMIENTO COMUNAL</b>
--------	--------------------------------

#### 01 -Descripción del componente

Descripción del componente
VIGENCIA 2025 - Para este componente se busca fortalecer a las organizaciones comunales por medio de la elaboración y/o actualización de los planes de acción comunal y estratégicos como de sus planes de vida, se apoyara en la materialización del día de la acción comunal, apoyo logístico para asamblea de (ASOJUNTAS) y en la construcción del plan de manejo sostenible y ambiental para la cuenca Rio Blanco, siendo esta, la base para fortalecer 7 organizaciones comunales para la vigencia 2025. Proceso que ira en línea a los criterios de elegibilidad y viabilidad emitidos por IDPAC, lineamientos que promueven la formación democrática y ciudadana que permite empoderar a campesinos y campesinas en la construcción del tejido social para la toma de decisiones colectivas, contribuyendo al desarrollo sostenible y equitativo de la localidad. Este componente se estructura bajo el objeto estratégico Bogotá "CONFIA EN SU GOBIERNO" Donde la meta del cuatrefeño es Fortalecer 27 Organizaciones comunales.

#### 02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el presupuesto participativo
2025				

#### 03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Cuenca Rio Blanco y Cuenca Rio Sumapaz	28 Veredas	Betania, Raizal, Itmo, Tabaco, Peñalisa, Laguna Verde, Nazareth, Los Rios, Las Auras, Las Palmas, Las Sopas, Taquesitos, Las Animas y Santa Rosa  San Jose, Nueva Granada, Concepción, Tunal Bajo, Tunal Alto, Chorreras, Las Vegas, San Juan, La Unión, San Antonio Capitolio, El Toldo, Santo Domingo y Lagunitas.

#### 04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Organizaciones comunales	7	7	7	6

### 05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Criterios de viabilidad y elegibilidad de IDPAC 2025-2028
Planes de acción comunal con visto bueno de IDPAC
JAC perteneciente al territorio de la localidad 20 de Sumapaz
Concepto de viabilidad técnico y administrativo de IDPAC
Carta de solicitud de fortalecimiento basado en Plan de acción comunal
presentación oportuna según fechas de convocatoria

### COMPONENTE 5

Nombre	<b>FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES</b>
--------	--

#### 01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Es componente se desarrollara por medio de un proceso de dotación o entrega de insumos a 10 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana para la vigencia 2025 insumos que contempla la entrega de elementos de mobiliario, elementos de identificación y comunicación, y elementos técnicos y/o tecnológicos que fortalecerán la identidad organizacional y de los procesos de carácter colectivo y solidario que se manejan en el territorio, de acuerdo a las necesidades encontradas y priorizadas por cada una de las mismas, este componente se estructura bajo el objeto estratégico Bogotá "CONFIA EN SU GOBIERNO" Donde la meta del cuatrefeño es Fortalecer 40 Organizaciones sociales e instancias de participación ciudadana y que va en concordancia al Plan de Desarrollo local "Sumapaz Camina Segura 2025-2028" y en línea a los criterios de elegibilidad y viabilidad expuestos por IDPAC.

#### 02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el presupuesto participativo
2025	44662	Sumapaz es Juventud Organizada	Imaginemos Lo Local	Consolidar, fortalecer y/o crear "Comités" juveniles y/o clubes para fortalecer a las organizaciones juveniles de las localidades
2025	44667	Sumapaz Activa, Participativa e Incidente	Imaginemos Lo Local	Fortalecer a las organizaciones juveniles de las localidades
2025	44668	¡Participa Sumapaz!	Imaginemos Lo Local	Fortalecer a las organizaciones juveniles de las localidades

#### 03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Cuenca Rio Blanco y Cuenca Rio Sumapaz	28 Veredas	Betania, Raizal, Itmo, Tabaco, Peñalisa, Laguna Verde, Nazareth, Los Rios, Las Auras, Las Palmas, Las Sopas, Taquesitos, Las Animas y Santa Rosa  San Jose, Nueva Granada, Concepción, Tunal Bajo, Tunal Alto, Chorreras, Las Vegas, San Juan, La Unión, San Antonio Capitolio, El Toldo, Santo Domingo y Lagunitas.

**Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS**


**04-Población a beneficiar**

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Organizaciones sociales e instancias de participación	10	10	10	10

**05-Criterios de selección de la población beneficiaria**

Criterios
Caracterización IDPAC, Plan de acción, Acta de conformación, Documento de identificación del representante legal .

**COMPONENTE 6**

Nombre	<b>REHABILITACIÓN</b>
--------	-----------------------

**01 -Descripción del componente**

Descripción del componente
<p>Se busca Implementar acciones que permitan la intervención, mantenimiento y reparación de los salones comunales de las veredas de la localidad, mediante las intervenciones pertinentes que se gestionen de acuerdo a las condiciones y necesidades de las sedes que lo requieran de manera oportuna.</p> <p>De igual forma, se debe tener presente que la formulación y ejecución de este proyecto se debe encontrar en línea con los CRITERIOS DE ENFOQUE DE POLÍTICAS PÚBLICAS para el IDPAC, sobre lo cual se puede concluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•El proyecto después de entregada la obra debe generar las condiciones para la participación de NNA, que incida en la toma de decisiones que los afectan y se apropien de los mecanismos de interlocución que el Estado ofrece.</li> <li>•Este tipo de espacios deben promover las iniciativas de organizaciones juveniles, instancias, espacios de participación, prácticas y parches que desarrollen acciones encaminadas en la población joven de la localidad.</li> <li>•Brindar espacios de formación para el fortalecimiento de los mecanismos de participación a los adultos y adultas de las juntas de acción comunal, propiedad horizontal, etc</li> <li>•Este tipo de proyectos deben apoyar a las organizaciones de personas mayores en liderazgos democráticos y participativos.</li> <li>•Las obras se deben encontrar adecuadas según la normatividad para el ingreso y movilidad de las personas con discapacidad.</li> </ul> <p>Frente al enfoque de género y durante el desarrollo de los contratos que se adjudiquen en cumplimiento de esta meta se debe tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Generar campañas de sensibilización y capacitación a los equipos de frente de obras de construcción, sobre las violencias contra las mujeres en el espacio público.</li> <li>•Contratación de mujeres en los diferentes perfiles profesionales para realización de obra y no siempre en actividades relacionados con labores domésticas (aseo, cafetería) o como paleteras.</li> <li>•Se recomienda hacer énfasis en la implementación de la normativa y procedimientos del sistema de gestión SST- Seguridad y Salud en el Trabajo con referencia a jornadas trimestrales de capacitación para todo el personal vinculado al contrato de obra (mano de obra calificada y no calificada) y subcontratistas, en las cuales se incluyan sensibilizaciones con enfoque de género, contando siempre con la gestión, articulación y asesoría técnica de la Secretaría Distrital de la Mujer, con el objetivo de superar estereotipos y prácticas sociales, culturales, religiosas e ideológicas.</li> </ul> <p>Así mismo, se indica incluir en las carteleras asignadas al componente SST, mínimo 3 piezas comunicativas durante el desarrollo del contrato, cuyo contenido sea remitido por la secretaria Distrital de la Mujer, con el fin de promover y garantizar los derechos de las mujeres, así como recordar fechas conmemorativas y eventos distritales</p>

**02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente**

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	De qué manera la propuesta se incorpora en el desarrollo de la adecuación, rehabilitación, mantenimiento y obras complementarias para el buen funcionamiento de las
2025	44670	¡Mejor Infraestructura, Más Participación en Sumapaz!	Imaginemos Lo Local	Desarrollar la adecuación, rehabilitación, mantenimiento y obras complementarias para el buen funcionamiento de las

**03 -Ubicación de la inversión del componente**

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Cuenca Río Blanco y Cuenca Río Sumapaz	28 Veredas	Betania, Raizal, Itmo, Tabaco, Peñalisa, Laguna Verde, Nazareth, Los Rios, Las Auras, Las Palmas, Las Sopas, Taquesitos, Las Animas y Santa Rosa  San Jose, Nueva Granada, Concepción, Tunal Bajo, Tunal Alto, Chorreras, Las Vegas, San Juan, La Unión, San Antonio Capitolio, El Toldo, Santo Domingo y Lagunitas.

**04-Población a beneficiar**

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
La población beneficiada consiste en toda la localidad de Sumapaz y sus 28 veredas	4021	4111	4193	4270

**05-Criterios de selección de la población beneficiaria**

Criterios
Salones comunales que no se hayan intervenido en los últimos 4 años y que no estén en situación de riesgo ni con pólizas vigentes
Criterio de viabilidad y elegibilidad de IDPAC 2025-2028, planes de acción y ser pertenecientes a la localidad 20 de Sumapaz

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

### 01 - Objetivo general

Objetivo General
Promover la cohesión social y el fortalecimiento de la participación ciudadana en la Localidad de Sumapaz mediante la rehabilitación y construcción de salones comunales como espacios estratégicos para el desarrollo comunitario. Esto incluye el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal, organizaciones sociales y campesinas, incentivando su productividad, habilidades comunicativas y capacidad organizativa. Se busca consolidar una administración pública transparente y participativa que fomente la gobernanza local, la colaboración regional y el cuidado de los recursos públicos, contribuyendo al bienestar y desarrollo sostenible del territorio

### 02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1	Componente	CAPACITACIÓN		
<b>Objetivo Especifico</b>				
Fortalecer las capacidades, habilidades, formas organizativas y participativas de los habitantes de Sumapaz para impulsar el desarrollo comunitario en aspectos laborales, económicos y sociales, promoviendo su empoderamiento.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Capacitar 240 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial	Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial	Servicio de promoción a la participación ciudadana	240
2				
3				
<b>Articulación Sistema Distrital de Planeación</b>				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Capacitar 240 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial	Fortalecer las competencias ciudadanas de 120.000 personas en sus diferencias, diversidades y formas organizativas para la participación incidente y la	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 2	Componente	CONSTRUCCIÓN		
<b>Objetivo Especifico</b>				
Realizar la construcción de los salones comunales y obras complementarias para el buen funcionamiento de estos.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Construir 4 sedes de salones comunales y/o casas de participación	Salones comunales y/o casas de la participación construidos	Salón comunal construido	4
2				
3				
<b>Articulación Sistema Distrital de Planeación</b>				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Construir 4 sedes de salones comunales y/o casas de participación	N/A	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 3	Componente	DOTACIÓN		
<b>Objetivo Especifico</b>				
Dotar a las organizaciones comunales con equipamiento necesario (mobiliario, tecnología, materiales de oficina) para lograr su correcto funcionamiento de manera autónoma.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Dotar 20 organizaciones comunales	Organizaciones comunales dotadas	Salón comunal dotado	20
2				
3				
<b>Articulación Sistema Distrital de Planeación</b>				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Dotar 20 organizaciones comunales	N/A	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 4	Componente	FORTALECIMIENTO COMUNAL		
<b>Objetivo Especifico</b>				
Incentivar el desarrollo de habilidades productivas y comunicativas entre los miembros de la comunidad, fomentando iniciativas que mejoren la productividad local y fortalezcan la cohesión social.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Fortalecer 27 organizaciones comunales.	Organizaciones comunales fortalecidas.	Servicio de promoción a la participación ciudadana	27
2				
3				
<b>Articulación Sistema Distrital de Planeación</b>				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Fortalecer 27 organizaciones comunales.	N/A	N/A	
2				
3				

OBJETIVO 5	Componente	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES
<b>Objetivo Especifico</b>		
Aumentar la participación de las organizaciones de la Localidad de Sumapaz en actividades que promuevan el conocimiento y raíces propias del territorio.		

## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Fortalecer 40 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana	Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana fortalecidas.	Servicio de promoción a la participación ciudadana	40
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Fortalecer 40 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana	N/A	N/A	
2				
3				

### OBJETIVO 6

### Componente

REHABILITACIÓN

Objetivo Específico				
Desarrollar la adecuación, rehabilitación, mantenimiento y obras complementarias para el buen funcionamiento de los salones comunales.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Rehabilitar 4 salones comunales y/o casas de participación.	Salones comunales y/o casas de la participación rehabilitados	Salón comunal adecuado	4
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Rehabilitar 4 salones comunales y/o casas de participación.	N/A	N/A	
2				
3				

## 9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Capacitar 240 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	CAPACITACIÓN	Para este proceso de capacitación se comprenden y derivan gastos comprendidos de la siguiente manera:	\$ 0	\$ 300.000.000	\$ 344.084.840	\$ 354.102.921
		Contrato transporte	\$ 0			
		Contrato de Avituallamiento	\$ 0			
		Contratos de Prestación de Servicios profesionales y de apoyo a la gestión	\$ 73.700.000			
		Proceso de formación	\$ 174.300.000			
		otros	\$ 11.400.000			
Construir 4 sedes de salones comunales y/o casas de participación.	CONSTRUCCIÓN	Contrato de obra Pública cuyo objeto este asociado a la construcción de sedes de salones comunales y/o casas de participación. y/o Adición de recursos para garantizar la terminación del objeto contractual	\$ 60.127.778	\$ 622.718.000	\$ 381.609.804	\$ 392.720.430
		Interventoría cuyo objeto sea el seguimiento al Contrato de obra Pública cuyo objeto este asociado a la construcción de sedes de salones comunales y/o casas de participación.	\$ 250.000.000			
		Contratos de Prestación de Servicios profesionales y de apoyo a la gestión	\$ 80.000.000			
		Contrato transporte	\$ 20.000.000			
Organizaciones comunales dotadas	DOTACIÓN	Para este proceso de dotación se comprenden y derivan gastos comprendidos de la siguiente manera:	\$ 0	\$ 21.000.000	\$ 108.758.794	\$ 111.925.323
		Contrato de adquisición de los elementos	\$ 250.000.000			
Fortalecer 27 organizaciones comunales.	FORTALECIMIENTO COMUNAL	Para este proceso de fortalecimiento se comprenden y derivan gastos comprendidos de la siguiente manera:	\$ 0	\$ 500.000.000	\$ 640.000.000	\$ 640.000.000
		Contratos de Prestación de Servicios profesionales y de apoyo a la gestión	\$ 61.467.855			
		Contrato transporte	\$ 0			
		Contrato de Avituallamiento	\$ 30.000.000			
		Contratos de Prestación de Servicios profesionales para fortalecimiento plan de vida	\$ 171.600.000			
		Día de la acción comunal	\$ 68.800.000			
Fortalecer 40 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES	Para este proceso de fortalecimiento se comprenden y derivan gastos comprendidos de la siguiente manera:	\$ 0	\$ 608.685.000	\$ 503.088.925	\$ 517.736.434
		Contrato transporte	\$ 69.478.168			
		Bolsa logística	\$ 184.940.000			
		Contrato de adquisición de elementos técnicos y administrativo, contrato para procesos de intercambios de saberes, contrato para procesos de capacitación y formación.	\$ 50.000.000			
		Contratos de Prestación de Servicios profesionales y de apoyo a la gestión	\$ 55.440.000			
		otros	\$ 84.620.000			
Rehabilitar 4 salones comunales y/o casas de participación.	REHABILITACIÓN	Contratos de obra pública cuyo objeto este asociado a la rehabilitación de salones comunales y/o casas de participación.	\$ 300.000.000	\$ 173.047.000	\$ 178.084.575	\$ 183.269.534
		Contratos de Prestación de Servicios profesionales y de apoyo a la gestión				
		Contrato transporte				
Copiar Meta						
<b>TOTAL ANUAL DE COSTOS</b>			<b>\$ 1.995.873.801</b>	<b>\$ 2.225.450.000</b>	<b>\$ 2.155.626.938</b>	<b>\$ 2.199.754.641</b>
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>						<b>\$ 8.576.705.380</b>

## 10. ANÁLISIS DE RIESGOS



## Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Actividades	De mercado	Incremento en los precios de mercado para la adquisición de los bienes, equipos y elementos en general que se requieren para el fortalecimiento	Probable	Mayor	Imposibilidad de realizar la adquisición de los elementos y bienes para el fortalecimiento	Realizar los procesos de contratación con anticipación y oportunidad teniendo en cuenta los costos del mercado más óptimos de acuerdo con las necesidades situacionales de la Alcaldía
Actividades	Legales	Cambios o retrasos en las modelos o procesos de contratación y documentos habilitantes	Moderado	Moderado	Imposibilidad o retrasos para ejecutar los procesos	Adelantar un estricto seguimiento a la ejecución de los contratos que suscriba el Fondo, con el fin de que en la propia ejecución de los mismos se generen las debidas acciones preventivas en el aspecto contractual y jurídico.
Productos	Operacionales	Restricción y retrasos en la consecución de transporte y equipo logístico para la ejecución de los procesos	Moderado	Moderado	Imposibilidad o retrasos para ejecutar los procesos	Adelantar los procesos administrativos pertinentes con tiempo y con las indicaciones requeridas por el fondo.
Actividades	Administrativos	Demora en la entrega y revisión de documentos referidos por los contratistas, organizaciones, JAC e instancias para procesos de contratación y selección.	Moderado	Moderado	Imposibilidad o retrasos para ejecutar los procesos	Adelantar los procesos administrativos pertinentes con tiempo y verificación de criterios y documentación recibida.
Objetivo General	Administrativos	No encontrar salones que cumplan con los requisitos mínimos para poder realizar las respectivas intervenciones.	Moderado	Menor	Imposibilidad de generar los procesos contractuales. No materialización de la meta física.	Constante seguimiento a las necesidades de las JAC de la localidad.
Objetivo General	Administrativos	Posibles cambios de las personas que están a cargo de la programación y ejecución del proyecto	Moderado	Moderado	Posibles retrasos y reprocesos en la gestión institucional administrativa de la Alcaldía.	En los casos de que las personas responsables del proyecto no continúen vinculadas a la entidad, generar los debidos empalmes y transferencias de información con el fin de que las personas que se designen como responsables del proyecto tengan el contexto sobre como se viene ejecutando y el avance del mismo frente al cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo Local
Actividades	De mercado	Incremento en los precios de mercado para la adquisición de los bienes, equipos y elementos en general que se requieren para el normal funcionamiento de la Alcaldía	Probable	Mayor	Imposibilidad de realizar la adquisición de los elementos y bienes para el funcionamiento de la Alcaldía Posibles desfinanciamientos en el presupuesto del proyecto	Realizar los procesos de contratación con anticipación y oportunidad teniendo en cuenta los costos del mercado más óptimos de acuerdo con las necesidades situacionales de la Alcaldía
Actividades	Legales	Sentencias o fallos judiciales en contra de la Alcaldía por procesos de contratación de vigencias anteriores, que impliquen reconocimientos presupuestales	Improbable	Moderado	Afectación del presupuesto del proyecto, disminuyendo los recursos para las otras actividades definidas en la programación	Adelantar un estricto seguimiento a la ejecución de los contratos que suscriba el Fondo, con el fin de que en la propia ejecución de los mismos se generen las debidas acciones preventivas en el aspecto contractual y jurídico.

## 11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
El proyecto busca fortalecer a la comunidad a través de sus instancias de participación, promoviendo el conocimiento de los procesos participativos y la importancia de la contribución ciudadana. Se propone mejorar las condiciones de vida en las veredas intervenidas mediante la construcción de nuevas sedes y la rehabilitación de salones comunales, dotándolos con los implementos necesarios para su adecuado funcionamiento. Además, se promoverá la creación de espacios seguros y adecuados para la participación, fortaleciendo las asociaciones comunitarias y formando a la comunidad en procesos participativos, con el fin de consolidar organizaciones más competentes y cohesionadas.
Los proyectos formulados y ejecutados deben incorporar enfoques transversales de inclusión, interseccionalidad, derechos humanos, género, territorialidad y perspectiva poblacional. Estos lineamientos buscan garantizar la equidad, sostenibilidad y pertinencia de las intervenciones, reconociendo las características rurales del territorio y las múltiples condiciones sociales, culturales y económicas de su población. Además, se deben alinear con la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, promoviendo el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y la eliminación de todas las formas de violencia basada en género.

## 12. GERENCIA DEL PROYECTO

<b>Jefe Plan:</b>	John Mauricio Linares Basto	<b>Correo electrónico:</b>	john.linares@gobiernobogota.gov.co
<b>Operador (SEGPLAN):</b>	John Mauricio Linares Basto	<b>Correo electrónico:</b>	john.linares@gobiernobogota.gov.co
<b>Responsable del proyecto:</b>	Yuver Andres Morales Diaz	<b>Correo electrónico:</b>	yuver.andres@gobiernobogota.gov.co

## 13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	20/11/2024	Se desarrolla problema, antecedentes, objetivos y beneficios
2	17/03/2025	Segunda version del DTS-Participación incidente que contiene información actualizada a 2025.
3	9/10/2025	Traslado presupuestal
4	25/11/2025	Actualización flujo financiero de acuerdo al POAI 2026.
5	12/12/2025	Traslado presupuesto entre metas: capacitar 240 y fortalecer 27.
6	19/12/2025	Anexo texto en numeral 11 - equipo mujer.
7	23/12/2025	Recorte presupuestal 2025